



Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Oficio Núm. 11085/OIC/246/2019

Revisión de seguimiento Núm. 7/2019

Asunto: Se informa resultado del seguimiento de la auditoría número 2/2019.

2019 OCT 1 PM 5 00

ACUSE

RECIBIDO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dr. Gabriel López Castro
Secretario Académico del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

01 OCT. 2019

REGISTRO DIRECCIÓN GENERAL

Ciudad de México, 1 de octubre de 2019

En relación con el seguimiento a las observaciones determinadas en la auditoría número 2/2019 que este Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados en el Instituto Politécnico Nacional practicó a la Secretaría Académica a su cargo; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 3 fracción I, 37 fracciones IX, XII Y XXIX y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; Primero y Tercero, numerales 1, 23 y 24 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y sus Acuerdos modificatorios del 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017; y en el Programa Anual de Auditorías para el año 2019 de este Órgano Interno de Control, le comunico el resultado del mencionado seguimiento, conforme a lo siguiente:

Número	Descripción de la observación	Estatus
1	Deficiencias en la administración de riesgos.	Solventada
2	Deficiencias en la planeación de las metas de los indicadores de resultados.	Solventada

*Recabi copia
2/10/19
[Signature]
[Signature]*



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

Órgano Interno de Control en el Centro de
Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional

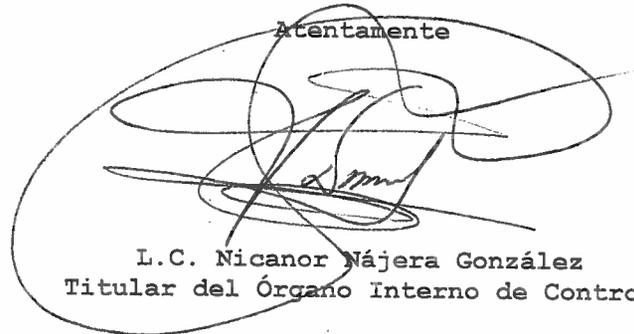
Oficio Núm. 11085/OIC/246/2019

- 2 -

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



L.C. Nicanor Nájera González
Titular del Órgano Interno de Control

c.p. DR JOSÉ MUSTRE DE LEÓN, Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

NNG